

Sedería modelo

En la Plaza Mayor, número 10, quedará abierta al público desde el 1.º de Marzo una nueva sedería a nombre de

Epifanio Escudero,

antiguo dependiente de Los Sederos, *Hernán y Martínez*, quien ofrece al público todo lo concerniente al ramo de mercería en inmejorables condiciones.

10.-Plaza Mayor.-10

DE INTERESES LOCALES

La conversión

DE LA

Deuda Municipal

II.

Abrigamos la esperanza de que el Ayuntamiento volverá sobre su acuerdo y le prestará eficacia legal, cumpliendo todo, absolutamente todo lo dispuesto en la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

En vísperas de una conversión, se halla más que nunca obligado a mostrar escrupulosa seriedad, sino quiere inferir a su crédito daño grave. Las consecuencias de sus resoluciones son de una trascendencia que no hemos de ponderar suficientemente.

Y sin otro prefacio, entramos en el examen del aspecto económico de la conversión.

Tres cosas han de tenerse en cuenta: la solvencia y consiguiente crédito del deudor; el estado del mercado del dinero, y el valor y renta que producen los fondos públicos y los industriales que disfruten de buena estimación. Todo ello influido y naturalmente modificado por las especiales circunstancias de la localidad.

La situación del Ayuntamiento de Burgos en fin del año 1909, según resulta de la Memoria publicada, pues la correspondiente al año 1910 no ha visto la luz, es la siguiente: un activo de 4.663.068'51 pesetas, representado por inmuebles, valores y créditos; y un pasivo de 3.635.075'89 pesetas, formado por 3.392.500 en obligaciones de cinco por ciento (hoy en virtud de la amortización desde aquella fecha realizada, son 3.307.500 pesetas), y el resto por obligaciones y expropiaciones pendientes de pago, con una diferencia a su favor de un millón largo de pesetas.

Aunque las cifras anotadas tengan alguna variación, será tan pequeña, que no alterará los juicios que en ellas apoyamos.

Una administración poco previsora ha hecho perder el santo temor al déficit, y los presupuestos municipales vienen desde algunos años liquidándose en términos gravosos para el erario consistorial. El déficit de 1908 y 1909, por haber regido en los dos años el mismo presupuesto, fué de 15.504 pesetas; el de 1910 de 16.510'67, y el inicial de 1911 de 66.102'30.

Se nutren de la renta que producen los inmuebles propiedad del Ayuntamiento, varios censos, inscripciones y valores en papel, en junto importantes 49.945'14 pesetas, mas los impuestos autorizados por la ley, que, a decir verdad, comienzan a pesar demasiado, y a cuya designación no ha presidido muchas veces el mayor acierto.

Es de notar, que el proyecto de exacciones locales que probablemente será ley, en su propósito de ayudar al favorecimiento de la vida municipal, abre a las haciendas locales nuevas fuentes de ingresos, autorizando la imposición de nuevos arbitrios, que fuera bien no tuviera necesidad de utilizar nuestro Ayuntamiento, pues sobradas gabelas soportamos al presente.

Como se ve, mostramos la mayor imparcialidad al señalar lo favorable y lo adverso de la situación, para concluir afirmando que en nuestra humilde opinión el Ayuntamiento de Burgos tiene una solvencia y un crédito muy estimables; y que con un poco de orden y prudencia, dejándose los ediles en la escalera de la casa ensueños y quimeras, dando oídos a la realidad, puede vivir con decoro, cumplir religiosamente todas sus obligaciones y compromisos, y hasta reverdecer los laureles algo marchitos, que sirvieran de marco a la aurea y

vieja leyenda de la administración municipal burgalesa.

En estos últimos años el dinero se ha abaratado de modo extraordinario, y el mercado mundial señala en los descuentos y préstamos tipos que hace poco tiempo hubieran parecido inverosímiles.

La pobreza de nuestra economía nacional, no ha permitido al dinero seguir en vertiginosa marcha la mejora lograda en países más prósperos; pero no ha podido sustraerse al movimiento general, pues nada existe de más fluidez y solidaridad que el orden económico, y los tipos del ocho, seis y cinco por ciento que todos hemos tocado, son hoy considerados casi usuarios, y se estima el cuatro suficientemente remunerador.

Los Bancos y banqueros nacionales descuentan y prestan al cuatro y cuatro y medio por ciento al igual que los locales, siendo de advertir que como mediadores en el comercio del dinero, esos tipos no solo remunerar al capital que mueven los clientes, sino que también dejan un margen de ganancia a los accionistas y banqueros.

En estas circunstancias el cuatro por ciento de interés, señalado a las nuevas obligaciones municipales, nos parece aceptable.

El capital es naturalmente medroso, y busca una colocación que le proporcione el interés corriente y le asegure su integridad; y si en lo primero, no se muestra avaro, es en lo segundo exigente. De donde resulta, que los valores más solicitados son los que ofrecen mayores garantías.

Este simplicísimo hecho es confirmado por la cotización que en Bolsas y mercados alcanzan los distintos valores. Por ejemplo: el cuatro por ciento interior perpetuo de nuestra deuda pública, vale alrededor de 84 por 100, y renta 3'80; las cédulas del Banco Hipotecario del 4 por 100, valen 103, y producen 3'65; los valores industriales, el Banco de España que llega al entero 450, renta 4'20, y el Hispano Americano que vale 150 por 100, produce el 4.

Se nota también que los valores industriales producen más que los de renta fija, en consideración a que los primeros tienen algo aleatorio, dependiente de la mayor ó menor prosperidad de los negocios, y este riesgo halla compensación en el aumento del interés.

Nos fijamos en valores nacionales que gozan de gran estimación, y vemos que la renta que producen, oscila entre el tres y medio y el cuatro y céntimos por ciento.

Las obligaciones municipales convertidas al 95 por 100, descontados los impuestos, producen el 3'97 por 100, sin que sea de tener en consideración por su insignificancia, lo que representa como aumento de capital la prima de amortización: ¡veinte mil pesetas en cincuenta años!

Y del paralelo hecho con valores de primera categoría, rango que otorgamos a las obligaciones municipales en razón a la solvencia del Ayuntamiento, resulta que el tipo de conversión esté señalado con acierto.

A mayor abundamiento, no es de temer que el ahorro burgalés derive a otras empresas locales, pues fuera del Banco de Burgos, la generalidad atraviesan momentos difíciles que hacen poco apetecibles sus valores. Y si bien es verdad que las obligaciones municipales tienen el mercado restringido, no es menos cierto que esta circunstancia permite al tenedor seguir de cerca la marcha del erario municipal, para en su vista, adoptar en el momento oportuno las resoluciones de carácter particular que estime convenientes en defensa de sus intereses, llegando, si las circunstancias lo hicieran preciso, hasta actuar sobre la corporación edil por medio de la prensa, en la opinión pública y en los comercios. Véase como lo que parece una desventaja, no es tan grande si con juicio se la pondera.

Cansados de hacer números, y como aún nos resta bastante que decir respecto al aspecto que examinamos, y hemos de ocuparnos después del financiero, hacemos por ahora un pequeño alto.—X.

LA SEMANA EN LA BOLSA

(De nuestro servicio particular)

Para reflejar con toda exactitud las impresiones del mercado bursátil, sería pre-

ciso hacer caso omiso de cuanto dicen y observan los profesionales de la Bolsa, que siempre concuerda con sus particulares conveniencias. Hablan unos de la notoria «firmeza», dicen otros que hay «oscilaciones dentro de un pequeño círculo» y no falta quien pretenda sostener que «es muy recelosa la actitud de la especulación» de donde se deduce que a fuerza de rebuscar frases con el fin de que parezcan interesantes las revistas de la Bolsa, se pierden las nociones del sentido común, porque no puede haber firmeza allí donde hay recelos ni son conciliables las oscilaciones con el mantenimiento de la estabilidad. En resumen solamente puede afirmarse que la semana en la Bolsa, ha sido una semana más con síntomas de indecisión y de incertidumbre. Los rumores que habían circulado a fines de la otra semana respecto a la inmediata salida de un decreto por el cual quedaría modificada la ley del Banco, no se confirmaron, ni llegó a insertarse en la Gaceta la exposición de motivos que pudiera justificarlo.

Otros rumores anuncian el planteamiento de una crisis ministerial antes de que se abran las Cortes. Por otro lado la proximidad de la liquidación y las fiestas del Carnaval, paralizan el negocio. Nadie quiere tomar posiciones para el mes próximo por lo cual el «report» se limita a 15 céntimos escasos.

El Interior, que en la sesión del lunes oscilaba entre 84'40 y 84'47, retrocede para cerrar a 84'05 lo mismo que el Contado.

Háblase de una jugada que venían preparando algunas personalidades muy influyentes en la política nacional.

Desde luego es muy comentada la declaración de que resulta insuficiente el presupuesto. Estamos en vísperas de la liquidación bajn los fondos públicos y se eleva el cambio internacional pasando los francos de 7'90 a 8'10 y las libras se cotizan a 27'34.

De esta suerte se facilita admirablemente la emisión de un empréstito que habla de realizarse sobre el tipo de 84 y que apenas podrá tener efecto a 80, aunque sufra las consecuencias el Tesoro público.

El amortizable viejo, apenas cortado su cupón le repone en gran parte porque se ha supuesto que va a ser suprimida la amortización pero vuelve a iniciarse el descenso perdiendo 2 céntimos al cerrar a 101'25; el nuevo queda a 92'90.

Las Obligaciones del Tesoro, parecen muy solicitadas por efecto de los rumores de empréstito cotizándose a 100'60.

El Banco de España, oscila para cerrar al mismo cambio de 449.

El Hipotecario, se eleva de 262 a 263. El Español de Crédito, pierde un punto cerrando a 128 y el de Castilla se afirma en 103'50.

Los Tabacos, mejor dispuestos, han llegado a 347 y cierran a 346.

Los explosivos, avanzan un punto hasta 309 y los Altos Hornos quedan en 290.

Las Azucareras preferentes, únicas que se cotizan no pasan de 50'25 con tendencia al descenso y en París el Exterior Español, ha oscilado entre 26'10 y 26'20 último cambio.

JOSÉ MARÍA DE AREVALO.

BRIVIESCA

ULTIMA CONFERENCIA.

Con la celebrada el jueves 23 del corriente, tuvieron fin las conferencias en esta ciudad hasta el próximo otoño que volverán a reanudarse.

En esta última usó de la palabra el señor Marroquín haciendo un resumen concluido de todas las materias tratadas por todos los oradores que le han precedido.

Con gran acierto fué entresacando los periodos más importantes que se trataron en las demás conferencias, aconsejando al pueblo no eche en olvido nada de tan hermosos discursos como se han pronunciado.

Pone de relieve el desinterés tan digno que merecen todos en absoluto, y su satisfacción al ver que su pueblo ha respondido con su asistencia, aunque se lamenta de ciertos elementos que sienten no haberles visto un solo día.

Dedica en frases delicadas a los niños y a todos en general un hermoso periodo a la Patria, y las obligaciones que todos tenemos de rendirla homenaje de amor y de cariño.

Se ocupa de la agricultura como fuente de riqueza manifestando que dentro de poco, y dado el desarrollo que la ciencia tiene en sus maquinarias é instrumentos, el labrador se convertirá en simple mecánico. Pero hasta que eso llegue no hay más medio que trabajar principalmente en la mejorización de la tierra, apropiándola los abonos minerales.

Recuerda y dedica palabras de agradecimiento y alabanza al señor Villarejo por sus conferencias dadas el año pasado en favor de la agricultura y el obrero.

Recuerda uno por uno los temas desarrollados en las conferencias anteriores, poniendo de su parte acertadísimo ejemplos que fueron muy del agrado del público, terminando dando las gracias a todos y despidiéndose hasta el próximo otoño.

El señor Marroquín fué aplaudidísimo y felicitado. A continuación el señor don Salvador Sanz maestro de la escuela municipal se dirige a la tribuna y con palabras llenas de entusiasmo nos dice los me-

dios que el niño tiene para su desarrollo intelectual que son, el estudio y la viva voz del maestro.

Da las gracias a la presidencia, Junta local y autoridades de todas clases que con su asistencia han dado realce a estos actos así como también a los diarios locales «El Castellano» y «Diario de Burgos» que por medio de sus correspondientes han contribuido a esta gran obra de educación.

De intento deja para lo último al público, dándole las gracias por su asistencia y por el ascendente moral que han prestado con su concurso.

Anuncia que para el curso próximo, se celebrará a tiempo una reunión magna en el Ayuntamiento con asistencia de todos los valiosísimos elementos de la ciudad y allí se tomarán acuerdos que vayan encaminados a la prosperidad y desarrollo de esta clase de conferencias en provecho de los adultos y de su porvenir.

El señor Sanz escuchó numerosos aplausos y felicitaciones. Hasta el otoño Dios mediante.

—Antes de cerrar esta crónica quiero manifestar como cronista de EL CASTELLANO mi agradecimiento hacia los señores encargados de esta serie de conferencias por los actos de simpatía y deferencias que he sido objeto.

Conste pues, y sepan todos que incondicionalmente me tendrán siempre a su lado para todo aquello que contribuya bien y en provecho de Briviesca.

—A título de curiosidad voy a poner a continuación la lista de los señores conferenciantes y temas que desarrollaron.

Helos aquí:
Primera conferencia.—Don Marcelino Corrales. Tema, Historia de la agricultura desde los tiempos primitivos hasta nuestros días.

Segunda y tercera.—Don Vicente Serrano Puente. Sociología. Formación de la sociedad. Tribus, esclavitud etc.

Cuarta.—Don Cecilio G. Morales. De la taberna, el juego y sus funestas consecuencias.

Quinta.—Don Abdón Santaolalla. Del alcoholismo y sus efectos en el orden físico, intelectual y moral.

Sexta.—Don Julián Bañuelos. Sobre la educación. Enseñanza obligatoria y popular.

Séptima.—Don Tomás Martín del Rey. Sistema solar. Análisis del firmamento é influencia con nuestro planeta.

Octava.—Don Marcelino Rubio. El hombre, su educación moral y cristiana.

Novena.—Don Urbano de las Heras. Necesidad del fomento de la agricultura y protección a los pájaros.

Décima.—Don José Torre Villanueva. Instituto de Reformas sociales. Cajas de ahorros y de previsión.

Undécima.—Don Honorato González. Sistema métrico decimal, medidas, pesas y monedas.

Duodécima.—Don Manuel Marroquín. Resumen de todas las conferencias.

DE VIAJE.

En el correo de la mañana del viernes 24 del actual, marchó con dirección a Arcentales (Bilbao) nuestro particular amigo el joven y estudioso abogado don Emilio G. Monteavaro en virtud de haberle nombrado Secretario de aquel Ayuntamiento.

Nuestra enhorabuena.

BAILES.

La elegante sociedad «Círculo de Recreo» ha dispuesto de celebrar bailes de máscaras en los días 26 y 28 del corriente.

El Corresponsal.

Febrero 25 1914.

Comisión Provincial

DÍA 27 DE FEBRERO

Acuerdos tomados:

Quedar enterada de un oficio del diputado inspector del Hospicio, participando haber sufrido una caída de una de las ventanas del establecimiento el asilado, Pedro Gómez Santos.

Que los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios asistan a las clases de la Academia Provincial de Dibujo.

Que informe el diputado inspector del Hospicio, acerca de una comunicación del director de la Escuela de Artes y Oficios, solicitando autorización para utilizar en las prácticas de dicho Centro las máquinas que existen en el exconvento de San Agustín.

Remitir a la Dirección del Hospicio una instancia de Antonio Torralba, vecino de esta ciudad, que desea ingresar en el Hospital.

Informar que procede aprobar el expediente y proyecto de construcción de un cementerio en Cornudilla.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre construcción de un camino vecinal que partiendo de Vallarta de Bureba empalme con la carretera de Madrid a Irún.

Aplazar la resolución hasta después de pasado el periodo electoral del expediente sobre construcción de un camino vecinal que partiendo de Ibrillos enlace con la carretera de Burgos a Santo Domingo de la Calzada.

Poza de la Sal

Rasguños

II

Hay en Poza elementos para mayor vida que la que hoy tiene este saludable rincón de la provincia.

Y es que en Poza, como en otras partes, se han sucedido los años sin que los Municipios hayan hecho nada por la prosperidad local. Sin la riqueza salina y la riqueza relativa de sus campos, este hubiera sido un pueblo llamado a desaparecer, dando a países lejanos un contingente emigratorio que esos campos y esas sales han evitado.

Sin paralelas de ferrocarril, sin otras vías de comunicación aún más modestas, díjase que a las puertas de esta villa no puede llegar jamás un asomo de progreso.

Y sin embargo no es a- l.

En este siglo sucesor del llamado «de las luces; hoy que se habla y se escribe desde centenares de leguas; hoy que se guarda en el fotógrafo la palabra y se navega por los aires, es vergonzoso que Poza de la Sal se resigne a ser la «cientista» de la provincia, sin hábitos de vida, sin estímulos de prosperidad, sin afanes de progreso.

Aquí se cuenta con elementos para transformar la población, para embellecerla y ponerla a la altura que por su posición topográfica y la prodigalidad de la naturaleza se merece.

Bastaría para ello una buena voluntad y un interés bien entendido por parte de los que pueden tomárselo.

Hemos apuntado ya que aquí podría construirse un gran Sanatorio para tuberculosos, cuyos rendimientos reaccionarían en pocos años de los gastos hechos.

Un establecimiento así, con confort y asistencia a la moderna, sin tacañerías, albergaría gentes de elevada posición que en vano buscan alivio a sus dolencias por apartadas regiones de España y el extranjero.

El oxígeno impregnado de salitre que saturaría los pulmones de esos enfermos, devolviéndoles la salud, adquiriría la notoriedad suficiente para que el Sanatorio que nos ocupa fuera preferido a ningún otro de su clase.

Se argumentará que para esto se necesitan capitales; que el Hospital si ha de responder al objeto de su fundación no se hace con cuatro cuartos, más aún que Poza necesitaría contar con muchas cosas de que hoy carece; pero para empresas más modestas se forman Sociedades anónimas que luego reparten buenos dividendos.

Municipios menos prósperos que el de Poza apelan al empréstito para mejorar su Erario y embellecer poblaciones porque en los tiempos actuales no es posible dormirse. Así se ve que en otras regiones menos apáticas rivalizan las ciudades y los pueblos en mejorar todos los servicios públicos, atrayendo por esos y otros medios un contingente de forasteros que dejan su dinero en ferias y mercados para que el comercio crezca y las industrias se multipliquen.

Un empréstito no puede asustar a nadie cuando hemos visto que Alicante y otras poblaciones de no menos importancia acaban de tomar millones de pesetas de una Sociedad extranjera que debiera ser española.

Esos millones que tomó a préstamo Alicante, se destinan no a amortizar deudas pendientes como pudiera creerse, sino a mejorar la población y embellecerla. ¿Por qué no hacer aquí otro tanto?

A pocos kilómetros de Poza funcionan varios molinos con agua de manantial, ¿es una locura pensar en alumbrado eléctrico cuando se ven funcionar día y noche esos molinos en tales condiciones?

No. Y siendo esto así, ¿porqué no despertar de este letargo en que vivimos? ¿Por la indolencia, la apatía, el indiferentismo con que aquí vemos progresar a los demás pueblos de la comarca y fuera de ella?

Napoléon Ruiz.

Poza de la Sal-25-2-911.

Crónica literaria

El Centenario de Cervantes y la Academia de la Poesía.—La «chifladura» del doctor Madrazo.—«Canción de Cuna».

Creíamos sinceramente que, dada nuestra proverbial indolencia, nos sorprendería el Centenario de Cervantes sin haber parado nada y que a última hora organizaríamos de prisa, atropelladamente, unas cuantas fiestas de percalina y papel pintado. Afortunadamente no será así. La Academia de la poesía ha acogido con amor la organización del Centenario de Cervantes; nombró una Comisión compuesta por el insigne Cervantista don Francisco Rodríguez Marín y la distinguida escritora doña Blanca de los Ríos y el programa se ha presentado ya al Gobierno. Es un programa admirable que, si se cumplen todas sus partes, podemos darnos por satisfechos. He aquí lo que propone:

Suscripción nacional para erigir un monumento a Cervantes en Madrid; publicar dos ediciones del Quijote, una crítica con comentarios y otra de vulgarización (estas dos obras se han confiado a la pluma más

autorizada en estos estudios, á la del señor Rodríguez Marín) organizar dos Exposiciones, una artística y otra bibliográfica de Cervantes y á más un concurso poético y musical; edificar un refugio con el nombre de Miguel de Cervantes para escritores enfermos y ancianos, acuñar medallas, hacer circular sellos, organizar cabalgatas y poner en escena algunas obras teatrales del Príncipe de los Ingenieros españoles. También se procurará honrar la memoria del gran Shakespeare cuyo Centenario coincide con el de nuestro Cervantes.

Como se vé el programa es espléndido y solo hay que pedir que se cumpla con el entusiasmo con que ha sido redactado.

Tenemos forzosamente que ocuparnos de una nota teatral que apesar de ser una verdadera salida de tono ha tenido alguna resonancia. Nos referimos á la obra del célebre doctor Madrazo «El fin justifica los medios».

Lo importante de este drama no es la obra en sí, sino la comedia que ofrece el autor con los medios de que se ha valido para realizar el fin de su capricho.

Figuras un respetable cirujano lleno de años que al final de su vida siente la inspiración dramática y se lanza á las tablas con entusiasmo juvenil. Su producción artística es detestable, tan detestable que apesar de su influencia y de su prestigio es rechazada por todas las empresas de todos los teatros. Todo inútil. Es un caso de obsesión teatral. El Doctor se hace empresario para representar sus obras. Ya ha estrenado la primera, que es, según los críticos una «Electra» sin Galdós. Es decir una obra tendenciosa, resueltamente mala en el fondo, y verdaderamente infantil y rudimentaria en la forma. El doctor se propone nada menos que perfeccionar el cultivo de la especie humana amputando (como buen cirujano) todo lo que se oponga á ello y en su sentir lo primero que hay que extirpar es la Religión.

¿No es cierto que hay todo un drama en ese desalentado empeño del famoso doctor? ¿No es tristemente trágico ver un pobre hombre de 60 años con la cerviz inclinada hacia la fosa que se revuelve al final de su vida contra la Religión para poder perfeccionar el libro cultivo de la especie humana?

La obra más trascendental de nuestra época, después de «Los Intereses Creados», se estrenó anoche en el teatro de Lara. Se titula «Canción de cuna» y su autor es Gregorio Martínez Sierra.

«Canción de cuna» es la comedia más finamente tendenciosa que hemos visto en nuestro teatro. Es falsa, traicioneramente materialista, pero su mal está envuelto en tales adornos de poesía y de ternura que fácilmente deslumbra y engaña.

Martínez Sierra nos lleva al interior de un convento; pero no es un convento real sino creado por la imaginación del artista. De su hábil pintura se desprende la misma conclusión que de la demoleadora obra de Anatole France «Tais, la Cortesana de Alejandria». Es más fina, más aguda, más delicada la obra de Martínez Sierra, pero el espíritu es el mismo.

El amor sobrenatural de la vida religiosa es, según Martínez Sierra una ilusión, un engaño. En el fondo de toda mujer no hay más que un sentimiento: el de la maternidad... Por tanto ¿para qué ese doloroso y estéril sacrificio de la vida monjil? Este argumento es un lamentable sofisma; una desdichada equivocación. El mundo de la gracia y de lo sobrenatural existe y ese mundo, completamente desconocido por el autor de «Canción de cuna», es con sus leyes y su misteriosa vida el que sostiene esas flores de santidad cuyo aroma no pueden percibir los sentidos estragados por el ambiente mundano.

Os referiré el asunto de la comedia que es sencillísimo: Unas monjas dominicas encuentran en el torno de su convento á una niña recién nacida abandonada por una madre culpable. Las monjas vacilan entre acoger á la criatura abandonada ó rechazarla; hay una breve lucha entre la compasión y la austeridad de la regla hasta que por fin decide el conflicto el médico del convento que se ofrece á reconocer á la niña y entregarla después á las religiosas para que la eduquen.

En el segundo acto la niña recogida en el torno es ya una mujer y se decide á casarse. Es el momento de la despedida. La joven se separa para siempre de sus protectoras y las monjas la ven partir con una tristeza suprema como si aquella joven se llevara la única felicidad del convento.

Y el sentido común pregunta: ¿pero si esas religiosas no son felices con su vida interior si suspiran por la libertad y los gozos mundanos, porque están en el convento?

Luis LEÓN.

Madrid-Febrero-1911.

del Via-Crucis, terminándose estos actos con el canto del salmo Miserere.

Estos ejercicios tendrán lugar los domingos á las tres y media de la tarde, y los viernes se hará también un ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Rogamos á los señores curas párrocos, rectores y encargados de iglesias, remitan á esta Redacción los carteles en que se anuncian los cultos que han de celebrarse en los templos.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el conocido abogado don José María Quintana, que se encuentra pasando unos días en esta capital.

—Precedente de Vitoria ha llegado doña Paula Vivar de García, acompañada de su hija Carmen y de la señorita Carmen García Olalla.

—Ayer llegó á esta en su magnífico automóvil, el señor marqués de San Clemente, acompañado del conde de Marv y de otros amigos.

—En el rápido de las tres y procedentes de Eibar (Guipúzcoa), han llegado á esta, acompañados de sus hijas Antonia y María Luisa, los distinguidos señores de Orbea, padres políticos de nuestro querido amigo, el conocido industrial de esta capital, don Julián Díaz-Güemes.

Nombramiento.

Ha sido nombrado maestro de la cárcel de esta capital, nuestro querido amigo el concejal de nuestro Ayuntamiento, don Guillermo Santamaría Cardiel.

Mucho nos alegramos de volver á tener otra vez entre nosotros al infatigable conjal tradicionalista.

La Tuna escolar ovetense.

Después de llegar á esta los jóvenes estudiantes de Oviedo y de alojarse en el Hotel Norte y Londres, se dirigieron á casa de la bellísima señorita Paulita Pradera, donde fueron espléndidamente obsequiados por dicha señorita y su familia.

A su llegada á esta fueron recibidos en el Ayuntamiento por el alcalde don Aurelio Gómez, los tenientes de alcalde don Angel Ortega y don Manuel Cuesta y el concejal señor Almuzara, siendo también espléndidamente obsequiados.

Esta mañana ha estado la «Tuna» á visitar el Instituto, siendo recibidos galantemente por el director don Jenaro Pérez Villarejo y todo el claustro de profesores.

Dichos alumnos han visitado minuciosamente todo el edificio.

—Los simpáticos escolares de Oviedo, que están siendo festejadísimos, nos han visitado esta mañana, visita que muy de veras agradecemos.

Tenemos noticias de que todo Burgos asistirá al hermoso concierto que la «Tuna» dará hoy á las siete y media en nuestro teatro.

Mañana reseñaremos ampliamente el acto.

Audiencia.

Ayer fué recibido en audiencia por Su Majestad el Rey, nuestro querido amigo el coronel de E. M. don Julio Ardanz.

NOTICIAS

En la Casa de Socorro han sido curados: Nicanor Pérez, de 50 años, una herida incisa en la mano izquierda.

Simeón Villanueva, 60 años, una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Eugenio Giménez, 12 años, una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Felisa Tapia, 25 años, una herida punzante en el dorso de la mano derecha.

Con objeto de adelantar la salida de nuestro personal, recibimos hoy la conferencia de la tarde á las tres y media y cerramos nuestra edición á las cuatro y media.

CLASES PASIVAS

Por el señor Delegado de Hacienda se ha hecho el señalamiento siguiente:

Día 1.º Marzo. Tropa mensual y remuneratoria.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Montepío civil y jubilado.

Día 4.—Jefes y oficiales (retirados de Guerra y Marina).

Día 6 y 7.—Todas las nóminas de Clases pasivas y retenciones.

Ayer tarde á última hora, casi de noche, en unas cunetas sin servicio que hay en la confluencia de las calles de San Pablo, Progreso y San Julián, una señora anciana propozó—ocasionándose varias heridas en el cuerpo.

Ahora que allí próximo trabajan varios obreros del Ayuntamiento, podían hacer desaparecer dichas inservibles cunetas, así como dos árboles y un poste que afean tanto aquel sitio, dejando en su lugar una hermosa plazoleta, y evitando que en lo sucesivo á alguna persona ó carruaje pueda ocurrir de nuevo desgracias.

Del digno señor Presidente de la comisión de Obras así lo esperamos.

Nos escriben desde Cubillo del Campo: «El pasado domingo 26, fué saqueado un pajar de un vecino de este pueblo. Los ladrones se entretuvieron en desparramar toda la paja por las calles del pueblo.

Conocedora del hecho la Guardia civil de Hontana de la Cantera, ha detenido á varios mozos como sospechosos.»

Mañana y demás días de vigilia, habrá exquisitas empanadas de fresco á 5 y 10 céntimos, haciéndose en mayores tamaños solamente de encargo.

Confitería de León Tudanca, (antiguo pastelería del Café Saizo), Plaza Mayor 1.

INTERESANTÍSIMO

En el número de ayer y al final del anuncio SEDERÍA MODELO se deslizo una línea del número anterior, lo que hacemos presente para evitar el singular efecto que pudiera haber producido á nuestros lectores.

«LA HORMIGA DE ORO»

Hemos recibido el núm. 8 de esta importante Ilustración que viene nutrido de texto ameno y de utilidad y con hermosos grabados sobre asuntos tales como «Un rincón de Toledo»; el Obispo de Beja en Puerto de Santa María; «La vuelta del pastor».

Por las víctimas de los temporales; el R. P. Sempere; la aviación en Barcelona; nuevo asilo en San Sebastián; el R. P. Anacleto de Salazar; la banda de Rojas; fiestas en Alicante; incendio de la sublime Puerta en Constantinopla; la procesión de Sta. Devota en Mónaco.

Unzú y la iglesia parroquial; Asilo de MM. Josefinas en Pamplona; la peste en la Manchuria; Catástrofe ferroviaria en Francia; y «Día de tormenta» de C. F. Ryder; de manera que resulta un número sumamente curioso é interesante.

Nos comunican de Poza de la Sal:

«Ha reinado franca alegría estos días. El mercado regularmente concurrido. El ganado de cerda alcanza buenos precios; trigo á 47 reales fanega.

—La banda municipal ha recorrido las calles, situándose luego en la plaza de Alfonso XIII, donde se organizó un animadísimo paseo y un gran baile.»

Al vecino de Pancorbo, don Vicente García, le fueron robadas diez pasados de una casa que posee á dos kilómetros del pueblo 39 gallinas y tres gallos, sin que apesar de las diligencias practicadas se haya descubierto al autor ó autores.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Román Valdivieso, don Claudio Domingo, don Dámaso Manero, don Lucas Alonso, don Alberto Martínez, don Esteban Martínez, don Federico Zamano, don Alberto Manero, don Ignacio Vallejo, don Maximiliano Antonio Morales, don Claudio Hernández, don Félix Serrano, don Juan Martínez, don Isidoro Arvo, don Lorenzo Izquierdo, don Pascual Retes, don Valentín Poveda, don Mariano Esteban, don Eusebio Alonso, don Teodoro Boneta, don Luis García, don Emerico Salas, don José Rovira, don Manuel Rubio, don Teófilo Gallardo, don Valeriano Pérez, don Cecilio Martín, don Salvador de Lacy, don Práctico Martínez, don Eleuterio Martínez, jefe de Telégrafos, Administrador de Correos, don Juan García y don Agapito Madruga.

Han llegado á Burgos los siguientes viajeros: Hotel Norte.—Sr. Cañedo y 35 estudiantes, don Tomás Parra, don Marco García, Mr. et Mme. Jacob, Lortaty y Mr. et Mme. Gisvepp Leib.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 121 raciones.

Cuantos prueban las **Conservas Trevijano** las prefieren á todas las demás.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. 1

Papeles pintados para decorar habitaciones

—Se han recibido grandes novedades **LAFUENTE** Grabador y Optico 8, ESPOLÓN, 8.—BURGOS

PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimiento chorizero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, anís y tramillas, gran surtido en garbanos de Salamanca, alubias blancas, pintas y encarnadas; azúcares y cafes; chocolates superiores hechos á brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja y tierra Madrid, este se sirve en garrafrones y botellas de la casa; Jerez, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73.

«PUNTA BRAVA»

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazas importantes reformas en los locales. Plaza mayor, 2 y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Se vende la mitad de la casa número 8 calle del Almirante Bonifaz de esta ciudad. Diríjase á don Julian Lacalle, Plaza Mayor núm. 39, Pañería de Marcos Martínez.

Prim Ortopédico EN BURGOS

Los días 4 y 5 de Marzo en el Hotel Norte recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim y Bañerío de Alsua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES fajas todo elásticas para el vientre, etcétera, etc.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correa de entre piernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos, 25 años de éxito.

Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 20 para niños.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.»

PÍDASE el exquisito **Champagne «Mercedes»**

LAMPARA «Z». Depositarios: Sres. sobrinos de VILLANUEVA.

LA RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO: véase el anuncio en tercera plana.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 1.º de Marzo. AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, entre don Felipe de Azcarate y doña Felicitas Abundio de Arce, sobre pago de alimentos; ponente, señor Polanco; defensores, Licdos. Gaitero Gil y Andrade; procuradores, Pérez Díez y Gutiérrez; Relatoría del Lic. Pérez Navarro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Miranda, contra Julio Valle y Tomás Bano, sobre robo frustrado; ponente, señor Pelayo; defensores, Licdos. Ortega G. de Cadiñanos y Díez Mantero; procuradores, Maroto Revuelta y Echevarrieta; Relatoría del Lic. Pérez Navarro.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) **Madrid 28.**

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes: Con 100.000 pesetas el número 26.237 Mérida con 60.000 pesetas el número 20.216 Madrid, Santander con 20.000 pesetas el número 7.339 Ubeda, Sevilla.

Con 1.500 pesetas los números 6.394, 6.942, 19.692, 16.543, 15.739, 22.273, 23.412, 24.791, 28.327, 5.833, 22.431, 12.932, 25.831, 21.934, 6.770, 2.339 y 2.843.

Moret ha celebrado recientemente una «entrevista» con un periodista inglés en Gibraltar y se ocupó de política española; el expresidente liberal se ocupó de Canalejas y dijo, lo siguiente:

Canalejas si quiere seguir gobernando habrá de llevar íntegro á la práctica su programa radical, cuya enunciación le encumbra.

La ley de Asociaciones, la Enseñanza Neutra, la secularización de cementerios y otras, tendrá que aprobarlas, porque de no ser así no puede justificar su vida ministerial y no podría solicitar apoyo de los suyos ni de las izquierdas.

Claro que en ese camino hallará tropiezos, pero ese es su programa y habrá de cumplirlo ó dejar el poder.

—Ha presentado la dimisión en pleno, todo el gabinete Briand.

Fallières ha comenzado las consultas políticas y aunque ya suenan nombres es muy probable que transcurre toda esta semana antes de quedar resuelta la crisis.

Londres 27.—Los reyes de Portugal don Manuel y doña Amelia han visitado á los soberanos ingleses en Buckingham.

Comieron juntos. Se concede bastante importancia y significación á esta entrevista.

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) **MADRID 28.**

DE LA CORTE El comité liberal

Ayer tarde á las seis de la tarde se reunió el comité liberal para tratar de la cuestión electoral con motivo de las próximas elecciones.

La Corte á Sevilla El señor Canalejas estuvo ayer en Palacio despachando con el rey y tratando de la marcha de la Corte á Sevilla quedando acordado que el viaje se emprenda el sábado ó el domingo próximo.

La cuestión religiosa

El señor Canalejas dijo á los periodistas que estos días pensaba permanecer en su domicilio para estudiar algunas materias que han de ser objeto de debates en las Cámaras.

Manifestó que ha dado instrucciones al marqués de González para que comunique la actitud del Vaticano.

El marqués de González ha telegrafiado anunciando que el jueves se recibirá en Madrid por correo la información que él envía en contestación al encargo que el Gobierno le ha confiado.

Con arreglo al resultado que de esa información se deduzca, procederá el Gobierno para el planteamiento de los jaloneos de las leyes de Asociaciones y de enseñanza, y fijará además la conducta que haya de observar en cuantos debates se le planteen en las Cámaras.

Los restos de Bretón

Algunos literatos están organizando el traslado de los restos del escritor Bretón de los Herreros desde el derruido cementerio de San Nicolás, en que se hallan, al panteón de hombres ilustres.

PROVINCIAS

Contra las faldas pantalón

Bilbao.—Ayer tarde se presentaron en la Gran Vía, cuando mayor era la concurrencia mujeres luciendo las famosas faldas pantalón.

El público las rodeó y comenzó á abuchearlas y á silbarlas, produciendo un escándalo fenomenal.

Tuvo que intervenir la policía.

Torpedero alemán

Vigo.—Ha llegado á este puerto el torpedero alemán «Steith» que marchó inmediatamente en rumbo á Málaga para continuar en dirección á Oriente á fin de escoltar en Coruña al yate del kaiser.

Cruzados de la moda

Barcelona.—Los estudiantes han celebrado un mitin al aire libre en la Plaza de la Universidad acordando erigirse en defensores de las señoritas que vistan faldas pantalón, oponiéndose á que sean atropelladas.

Agua en Zaragoza

Zaragoza.—Hoy han dado agua todas las fuentes públicas, habiéndose solucionado el conflicto que amenazaba.

La lotería

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 28. En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes: Con 100.000 pesetas el número 26.237 Mérida con 60.000 pesetas el número 20.216 Madrid, Santander con 20.000 pesetas el número 7.339 Ubeda, Sevilla.

Con 1.500 pesetas los números 6.394, 6.942, 19.692, 16.543, 15.739, 22.273, 23.412, 24.791, 28.327, 5.833, 22.431, 12.932, 25.831, 21.934, 6.770, 2.339 y 2.843.

ÚLTIMA HORA

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 28. España y el Vaticano

La cuestión de las relaciones entre el Vaticano y España ha entrado en un periodo interesante, decisivo.

Parece ser que el Gobierno comisionó al marqués de González para que se avistara con el secretario de Estado del Vaticano y contestara pronto si la curia Romana estaba dispuesta á reanudar las negociaciones, en cuyo caso se nombrará al señor Calbeton embajador en Roma.

Además se advertirá que al Vaticano no le consultaría el Gobierno sobre las bases del proyecto de ley de Asociaciones.

El proyecto se leería en las Cortes, se abriría una amplia información á la que acudirían los prelados que podrían ser intérpretes de los deseos y propósitos del Vaticano.

El cardenal Merry del Val contestó al marqués de González, que la gravedad del asunto necesitaba el plazo de algunos días para contestar, transcurrido el cual podían volver á entrevistarse, contestando el cardenal Merry del Val.

El Vaticano no reanudar ni entablará negociaciones sino en el caso de que el Gobierno acceda á realizar de acuerdo con el Vaticano la reforma del Concordato, ley de Asociaciones, etc.

Esta respuesta la conoció ayer el Gobierno.

En Roma, entre los conocedores de la política del Vaticano, se comenta la agitación que se nota estos días en la Secretaría de Su Santidad por conferenciar dignatarios de las embajadas con los cardenales de la curia.

Se asegura que si Canalejas pretende romper las negociaciones sin proceder bilateralmente no podrá continuar al frente del Gobierno.

Los Cardenales de la Congregación no admiten otras soluciones que las concordadas.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS

Catedral.—Solemnes cultos que el excelentísimo Cabildo Metropolitano, dedica al Santísimo Cristo.

El jueves, 2 de Marzo, comenzará la novena, á las seis y media de la tarde, rezándose antes el Santo rosario y terminando con los cánticos acostumbrados.

—Mañana miércoles de ceniza, predicará el M. I. Sr. D. Felipe Pereda Gutiérrez, canónigo del S. T. M.

San Lorenzo.—Ejercicio del Santo Via Crucis.

Durante toda la Santa Cuaresma del año 1911 se celebrarán en la iglesia referida los cultos siguientes:

Todas las tardes á las siete se rezará el Santo rosario.

El miércoles de ceniza y todos los domingos martes y viernes, se rezará el Santo rosario, á continuación se hará el ejercicio

«ECONOMÍA SOCIAL»

En la actualidad todo el trigo que se muele en el molino «El Progreso», se limpia automáticamente para que las harinas sean de la mejor calidad.

PRECIOS Ptas.

Por moler 100 kilos de trigo. . . 1'25
Id. id. 100 id. de yerros. . . 1'00
Id. triturar 100 id. de id. . . 0'60

Nota importante.—Desde el día primero de marzo funcionará una máquina centrífuga para moler cortezas de todas clases fino ó triturado (sin espolvoreo), diariamente quedará molida toda cantidad á presencia de sus propietarios.
Precio 2 pesetas 100 kilos.

Calle del Tinte números 2, 4 y 6.—BURGOS
FRANCISCO ALCALDE ORIVE

OBRA NUEVA

Balmes apologistas. Estudio crítico por don José María Ruano, primer premio en los Juegos Florales del Ateneo León XIII de Santiago, en Julio 1910.

Precio una peseta.
Elecciones provinciales. Adaptación de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907 á las elecciones á diputados provinciales.
Precio una peseta.

De venta en la Librería del
CENTRO CATÓLICO
Lain-Calvo, 16.—BURGOS

SE VENDE UN BURRO

semental, de 5 años, midiendo 6 y media de alzada y 1 metro 36 centímetros de altura.

Informará don Sebastián Dancausa, Santa Cruz, 7.

Isidro Plaza
COMERCIANTE BANQUERO

Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORREAJE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

AVISO IMPORTANTE

En la armería de Gubieda, (Vitoria número 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, á precios sumamente económicos y nunca vistos en esta plaza; asimismo se liquidan betunes de todas clases, á precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura.
Visítad y os convenceréis.—Vitoria, 2.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

A. SANTA OLALLA
OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA.

GRATIS Á LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena
DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.
PLAZA DE LA LIBRETTAD NÚM. 5, PRAI.

Venta de coches y caballos

Por fallecimiento de su dueño, Félix Eguituz (Arrati), se venden en Vitoria un landó, una berlina, un familiar, un brek y cuatro caballos.

Para informes dirigirse viuda de Eguituz, fonda.

VITORIA

Gabinete Médico Roentgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7, 2.º.

Dr. J. Merino
Médico-director de la «Gota de Leche»,
Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE Á UNA
PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º
Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

«La Precisa»

Mantiquería y comestibles finos

Depósito exclusivo de los quesos Peñas Arriba y de la Trapa, Camembert, Rüe, Boudon y Pommel de París; mantequillas finas y extrafinas para la mesa; conservas, fiambres, vinos y licores; chocolates de San Lorenzo, thes y cafés selectos.

San Lorenzo 2 y 10
(PRÓXIMO Á LA PLAZA MAYOR)

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal
de
Saiz de Carlos
(Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remita por correo folletito á quien lo pida.

Tos Crónica.

La Emulsión Angier es un tónico simple y curativo, que lo mismo suaviza y alivia la garganta, que los pulmones, el estómago, y los intestinos, siendo al mismo tiempo un estimulante del apetito, una ayuda para la digestión, y un tónico fortificante y restaurador. No tiene igual para el alivio y la cura de la tos, bronquitis, tisis, y demás afecciones pulmonares. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar, y sienta admirablemente á los estómagos más delicados.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfito de Cal y Sosa.)

El infrascrito, ex-médico P. de Sanidad Militar, Médico de la Sociedad de Crédito «La Foncière» y de la de Socorros Mutuos «La Acción Mutual», etc.:

Certifico: que desde hace algun tiempo vengo usando en mis enfermos la Emulsión Angier, estando muy satisfecho de sus resultados, pues en varios casos de bronquitis crónica y en la convalecencia de las agudas, como en otros de tos rebelde, he conseguido unos efectos sorprendentes y la curación completa en todos ellos.

Y para que conste donde convenga expido la presente en Barcelona á 15 de Agosto de 1910. (Firmado)

DR. SEVERINO GARCÍA.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyó y Giménez,
Calle Gerona, 4, pral, BARCELONA.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

VENTA DE FINCAS

Se hace de varias sitas en el barrio de Villatoro.
Informes en esta Administración.

NUEVA HOJALATERÍA

DE

NICOLÁS SANTA MARÍA CABO

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, á precios económicos.

LAIN-CALVO, 34. (FRENTE Á TELÉGRAFOS)

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO **BILBAO**
CRUZ, 10. —
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

VIDES AMERICANAS

DE

MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con puas de Cigales, Cabezón, Peña-fiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.

También hay existencias de injertos hechos con puas diferentes á precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Agüas minerales de Fuente Nueva de Verin

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litónicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

DEPÓSITO exclusivo para Burgos y su provincia, en el almacén de camas y muebles de todas clases «LA GRAN BRETANA», calle de Vitoria, 22 y 24, (frente al cuarte de caballería y próximo al Diario de Burgos).

Mercados de Cereales

DIA 27 DE FEBRERO DE 1911

BURGOS 28	Trigo á 45 reales.	Precios sostenidos.
Entrada 300 fanegas.	Centeno á 28.	RIOSECO
Trigo mocho á 10'65 pes-tas.	Cebada á 24.	Entrada 100 fanegas.
Idem rojo á 10'50.	Yeros á 28.	Trigo á 43.
Alaga á 11'50	Avena 16.	Centeno á 24.
Centeno á 7'50.	Tendencia sostenida.	Tendencia sostenida.
Cebada á 6'00.	AREVALO	MEDINA DEL CAMPO
Avena á 4'25	Entrada 150 fanegas.	Entrada nula.
Yeros á 8'75.	Trigo á 45 reales fanega	Trigo á 45 reales.
Tendencia floja.	Centeno á 31.	Tendencia sostenida.
VALLADOLID	Cebada á 24.	NAVA DEL REY
Canal—Entrada 300 fanegas	Algarrobas á 24	Entrada 300 fanegas.
Trigo á 45 reales fanega	Tendencia firme.	Trigo á 45 reales.
Tendencia sostenida.	SALAMANCA	Tendencia sostenida.
PEÑAFIEL	Entrada 40 fanegas	
Entrada 100 fanegas	Trigo á 45 reales	

VINOS FINOS DE MESA

José Tarancón Martínez

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN BURGOS: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 13

Precios corrientes en la sucursal de Burgos:

	Arroba de 16 litros		Botella de 1 litro	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
VINOS				
Valdepeñas, tinto primera.	6'00	0'40		
» extra.	7'00	0'45		0'60
» blanco pálido.	7'00	0'45		0'60
» dorado.	7'00	0'45		0'60
» tinto añejo extra.	15'00	1'00		1'00
» blanco.	16'00	1'00		1'00
» tinto dulce.	16'00	1'00		1'00
» blanco.	16'00	1'00		1'00
Montilla, Oloroso Amparo				3'00
Málaga, tinto dulce.				2'75
» blanco.				2'50
Manzanilla fina				2'75
Jerez seco.				2'25
Jerez seco, Raya.				2'50
Amontillado fino				2'75
Moscatel delicioso				2'50
Pedro Ximénez, suave.				2'75
Aguardientes y licores.				
» (tarro de un litro)				5'00
Anis del Mono				4'55
» de 1/2				3'00
» de 1/4				3'00
Cognac jerezano, marca González Byass y C.ª				5'75
3 cepas.				4'60
Cognac marca J. B. González, 2 estrellas.				5'20
» 3				5'20
Vinagres				
Vinagre primera, blanco	4'00	0'25		
» de yema, superior	8'00	0'50		

Todos los vinos llevan la marca de la casa.
Por botella que se devuelva con la etiqueta, se abenarán 20 céntimos.

La Gran Bretaña

Toda persona que necesite CAMAS y MUEBLES, ahorrará mucho DINERO haciendo sus compras en los almacenes de

por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado.

INMENSO y variado surtido en camas de madera, de hierro, doradas y NIQUELADAS, todas en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha aceptación.

VENTAS AL CONTADO VENTAS A PLAZOS

GÉNEROS GARANTIZADOS

CALLE VITORIA, 22 Y 24,
FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERÍA
Y PRÓXIMO AL «DIARIO DE BURGOS»
—BURGOS—

GRANDES EXISTENCIAS EN ARMARIOS, APARADORES Y TODO LO CONVENIENTE AL RANCHO DE MUEBLES.

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios
A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS.
Capital social.	5.000.000
Reservas.	1.500.000
	1.000.000
	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651'76
Siniestros satisfechos.	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 1.º.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

El último adelanto de la Ciencia médica
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra *Solución Estomacal Sánchez* es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra *Solución Estomacal Sánchez* y por causa de la *renovación del estómago* se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores sintomáticos de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Mineral, natural, gaseosa

Pídase en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurantes

AGUA DE BORINES

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

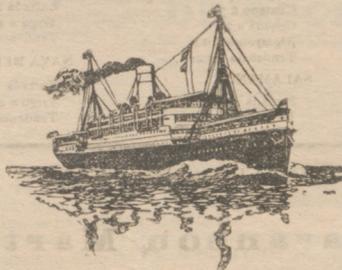
Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre.

Alcalina, bicarbonatada sódica

Riñones
Higado Diabetes
Estómago
sin rival

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía
Hamburguesa
sub-americana



Hamburg
América

Line

PASAJES
A BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
CHILE.

PASAJES A CUBA,
MÉXICO,
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES: ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
18 Febrero, . . .	ENTRERRÍOS. . .	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
23 id.	FRANKENWALD. . .	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
1 Marzo.	SANTA MARÍA. . .	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
2 id.	CELEDONIA.	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia Este vapor no admite pasajeros.
11 id.	ANTONINA.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que estén anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. — Cocinas a gusto de todos. — camarotes de lujo. — Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica. — Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores autorizados de buques Bailén, 3.—BILBAO.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander o Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y en Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Panamá, Carúpano, Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencional para camarotes de lujo. Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 68. AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 1º Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores Cuadernos, orientales, citas, copiadore, borradores, Registro de partidas bautismales. Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4

Tos Tisis

Las propiedades a un tiempo curativas y fortificantes que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un suavizador así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente a los estómagos más delicados.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)
Certificado de un Médico.

Muy Señores míos: He ensayado su Emulsión Angier en aquellos casos en que me parecía indicada por su composición, y debo hacer constar que siempre he comprobado su utilidad, especialmente en enfermos de bronquitis crónicas, tuberculosis pulmonar de forma fibrosa, broncoerías, etc. Lancianzo generalmente, que bagan mayor tributo a la tuberculosis de lo que comunmente se cree). En todos esos enfermos la tos se calma, disminuye y se modifica la expectoración y reaprecian la coloración normal del rostro y las fuerzas. Durante el tratamiento por la Emulsión Angier ganaban los enfermos en apetito y actividad digestiva y sabido es la importancia capital que hoy se reconoce a dicha acción en el tratamiento de las enfermedades crónicas pulmonares. Facultándoles para que hagan Vds el uso que crean conveniente de esta comunicación, me reitero de Vds atento su amigo.
(Firmado) MARIANO ARMENGO.
Licenciado en Medicina y Farmacia.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Agentes exclusivos para España:
Sres. Foyé y Gimenez,
Calle Gervilla, 4, pral. Barceoniana.
THE ANGLER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños de 1.º de Diciembre a 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones a la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, trétillo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios de baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante: Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irueta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
Farmacia Calle del León, número 13 (MADRID)

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en Burgos: Farmacia de don Federico de la Llera y droguerías de los Sres. Barriocanal, Martínez y Mira.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19.—Madrid

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE

MOI E DIEZ.—PALENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima ya garantiza 10 años.

Se refienden las rotas a precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril a toda España.

Pídase catálogo